



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

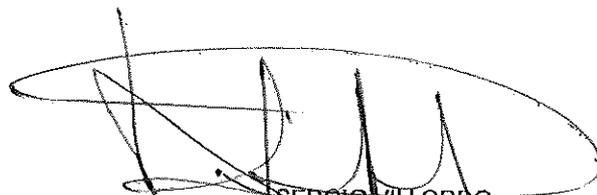
## PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

### RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial y por su intermedio, al organismo que considere competente, a efectos de solicitarle que, en forma escrita y urgente, se sirva informar a este cuerpo sobre los siguientes puntos relacionados a la solicitud realizada por los gremios docentes de declarar la emergencia edilicia y alimentaria en las escuelas de Quilmes, a saber:

- A- Informe cuál es el estado edilicio real de los establecimientos educativos dependientes del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires que están emplazados en Quilmes.
- B- Informe cantidad de cupos alimentarios por institución que se destinan a las escuelas de dicho distrito.
- C- Informe si dichos cupos alcanzan para la totalidad de los alumnos que son concurrentes habituales a los comedores.
- D- Informe detallado por establecimiento que tipos de alimentos se proveen a los comedores escolares.

  
SERGIO VILLORENDO  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El presente pedido de informes tiene como fin saber ciertamente cuál es el estado edilicio real de las escuelas del partido de Quilmes y como se están implementando los cupos en los comedores escolares, y si los mismos son suficientes para la totalidad de los alumnos que concurren.

Según lo denunciado por el denominado Frente de Gremios de la Educación en la nota periodística que acompaña este pedido de informes, los problemas edilicios son muchos y en distintas escuelas. Textualmente, en la nota en cuestión del medio quilmeño "RadioFMQ.com.ar", dicho gremio afirma que: "Venimos viendo que hay situaciones edilicias muy complicadas, como en la Escuela 32 cuando se cayó la mampostería, o en la Escuela 64, en la 85 y en la mayoría de los establecimientos del distrito".

Es necesario y urgente saber si los alumnos están concurriendo a establecimientos educativos que brindan seguridad y el confort necesario para desarrollar sus actividades educativas.

Resulta imperioso que se informe sobre este tema, por demás sensible, dado la necesidad que están pasando muchas familias del distrito: los cupos en los comedores escolares.

En la nota que se adjunta, se denuncia que los cupos destinados a algunos establecimientos están siendo insuficientes dado el incremento de alumnos que se dio en los últimos meses. Las declaraciones textuales de quienes viven el día a día en los comedores son contundentes, a saber: "La situación social se ha trasladado al interior de las escuelas, donde comían 150 chicos, hoy comen alrededor de 300. Se duplicó la cantidad de chicos que van al comedor, pero no se duplicó la cantidad de cupos".

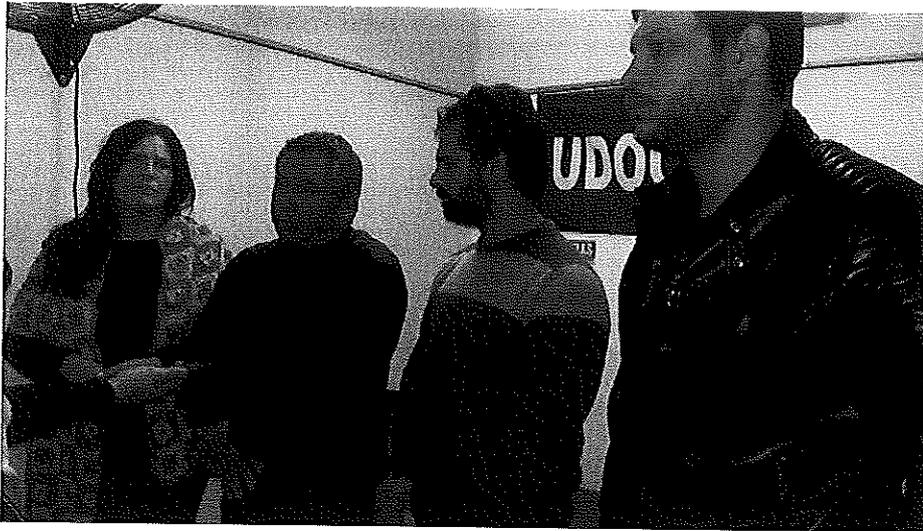
Por otra parte, es necesario saber la calidad de la comida que se destina a cada escuela y el dinero que se dispone para adquirirla.

Por las razones esgrimidas, pido a los señores diputados me acompañen en la sanción del presente proyecto de informe.

  
SERGIO VALERO  
Diputado  
Bloque Frente Renovador  
H.C. Diputados Prov. Bs. A.

10-07-2017 -

# Solicitan declarar la emergencia edilicia y alimentaria en las escuelas



El Frente de Gremios de la Educación, en conferencia de prensa, solicitó que se aplique esta medida ante las denuncias que realizaron por problemas edilicios en varios establecimientos educativos quilmeños y ante la falta de cupos en comedores escolares.

A través de una conferencia, los miembros indicaron que el 80 % de los establecimientos no está en condiciones de dar clases.

El secretario de Udopba, Ezequiel Sorrenti, sostuvo "convocamos a esta conferencia de prensa, principalmente para declarar desde el frente la emergencia edilicia y alimenticia en las escuelas del distrito. Venimos viendo que hay situaciones edilicias muy complicadas, como en la Escuela 32 cuando se cayó la mampostería, o en la Escuela 64, en la 85 y en la mayoría de los establecimientos del distrito".

"La situación social se ha trasladado al interior de las escuelas, donde comían 150 chicos, hoy comen alrededor de 300. Se duplicó la cantidad de chicos que van al comedor, pero no se duplicó la cantidad de cupos", agregó.

Además comentó que "todavía no tenemos respuestas de ningún lado, estamos hablando de techos que se caen, invasión de ratas, la falta de gas. Planteamos el debate si las escuelas están realmente en condiciones para poder abordar esta temática".

"En Quilmes estamos hablando de un 80% de escuelas que no están en condiciones. Estamos pidiéndole al Municipio en general que se haga cargo, ya que el fondo educativo es el único dinero que tenemos fresco", finalizó.

SERGIO VILLORDO  
Diputado  
Bloque Frente Renovado  
H. C. Diputados Prov. Bs. A.

Reproducir archivo de audio



Tweet

Solicitan declarar la emergencia edilicia y alimentaria en las escuelas



Martes 11 de Julio del 2017

Un buen descanso empieza por

Trabajamos para su confort

5.0/5.0

¡Descargá la aplicación y disfrutá de todas las ventajas de Sur-trade!

¡Descargá Sur-trade!

MUSICA SIN COMPRIMIR

Sabados de 18 a 21

El Prado

respira tenis

VIAJÁ...

TANTO COMO PUEDES, QUE EL DINERO SE RECUPERA, EL TIEMPO NO.

PINT

NEC

Empowered by Innovation

SPORT CARS

en lo que viviremos mañana

EL TERMOMETRO

MIDIENDO LA TEMPERATURA DE LA CIUDAD

WWW.ELTERMOMETROWEB.COM

No hay encuestas disponibles.